

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD «TESIS EN COTUTELA INTERNACIONAL CON FRANCIA»

CONTEXTO:

La cotutela internacional es una modalidad de realización del doctorado que permite la obtención del título de doctor por dos universidades radicadas en dos países diferentes sobre la base de una única defensa de tesis doctoral en una de las instituciones.

El régimen de cotutela persigue el régimen de internacionalización de los estudios de doctorado y el fomento de relaciones científicas entre los equipos de las instituciones involucradas. Esta modalidad de cotutela también plantea un escenario enriquecedor para el profesorado participante.

En el marco de la cooperación científica franco-colombiana, la Embajada de Francia en Colombia y la Corporación para los Estudios en Francia tienen como unos de los objetivos de promover las tesis doctorales en modalidad de tutela entre una universidad francesa y una colombiana en todas las disciplinas.

La presente convocatoria «Tesis Doctoral en Cotutela Internacional» pretende fomentar la internacionalización de los doctorados por medio de una ayuda para la movilidad de un estudiante matriculado en un doctorado conjunto o una Cotutela de tesis.

Convocatoria abierta a:

- Estudiantes colombianos matriculados en un programa de Doctorado en todas las áreas de formación en una Universidad colombiana y matriculados en una tesis en cotutela con una universidad, escuela o institución francesa.
- que desee realizar una Movilidad Internacional en el marco del plan de movilidad definido en el marco de su convenio de co-tutela (convenio de cotutela firmado o en trámite).

OBJETO

Esa convocatoria tiene por objeto la concesión de ayudas para realizar **estancias de investigación** de alumnos de doctorado de una universidad colombiana en una universidad francesa en el marco de una tesis en cotutela.

REQUISITOS

1. Ser colombiano(a).
2. Ser titular de una maestría de una facultad de una Universidad colombiana.
3. Estar matriculado en un programa de doctorado de una universidad colombiana en todas las áreas del conocimiento.
4. Tener vigente o en trámite un convenio de tesis en co-tutela internacional o doctorado conjunto con una universidad francesa.
5. No haber completado estudios de doctorado, ni contar con un diploma de este nivel de formación.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. **Las ayudas de movilidad** están destinadas a realizar movilidad continua con la finalidad de desarrollar investigación científica y obtener el doble título de doctor en cotutela según los requisitos indicados en el convenio de cotutela. La estancia debería iniciarse antes **del 1 de diciembre del 2023**.
2. Las ayudas tendrán un monto de **3 300 euros**.
3. El monto de la beca es un apoyo para cubrir los siguientes conceptos: Manutención: Alojamiento, alimentación, transporte.
4. La presente beca no abre ninguna exoneración de pago de matrícula: el beneficiario de esta beca pagará el costo de matrícula en la universidad francesa. Otros gastos adicionales como carné estudiantil, biblioteca, inscripción a actividades culturales y deportivas, estarán a cargo de la estudiante.
5. No se otorgará al beneficiario un acceso privilegiado a una residencia universitaria.
6. Cada tutor/a de tesis solo podrá avalar una solicitud de la presente convocatoria.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

1. Cumplir el plan de trabajo establecido
2. Suscribir un seguro social o médico con las siguientes coberturas: (i) fallecimiento o invalidez permanente por accidente (ii) transporte o repatriación sanitaria de fallecidos, heridos o enfermos. (iii) gastos médicos y quirúrgicos, hospitalización por enfermedad o accidente, (iv) responsabilidad civil privada.
3. Justificar la ayuda recibida en los términos señalados en esta convocatoria.

JUSTIFICACION DE LA AYUDA

Una vez finalizada la estancia, y en un plazo no superior a 15 días, el doctorando o al doctoranda deberá presentar:

1. Memoria de la actividad realizada con el visto bueno de la dirección de tesis en el centro de destino.
2. Certificación de la estancia realizada acreditada por responsable del centro en la que se ha realizado, con indicación de las fechas de inicio y finalización de la misma
3. Justificantes de gastos de transporte (boletos)/Seguro médico en su caso.

PRESENTACION DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACION
«TESIS EN COTUTELA INTERNACIONAL CON FRANCIA»

Descripción:

Las solicitudes se recibirán por correo electrónico en un solo archivo PDF con el Nombre_APELLIDO completo a los correos electrónicos scac.bogota-amba@diplomatie.gouv.fr y corporacionestudiosfrancia@gmail.com a partir del 14 de julio y a más tardar el 8 de septiembre de 2023. Usted recibirá una confirmación de recepción de la documentación dentro de las 24 horas siguientes a su envío. Adicionalmente, deberá diligenciar el formulario dispuesto en el siguiente link: <https://forms.gle/Pgp5BcVx8b129wgY8>.

Documentos a presentar junto con la solicitud:

1. Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte
2. Formulario de candidatura (mencionado anteriormente).
3. Certificado del expediente académico de la titulación que da acceso a los estudios de doctorado, y en su caso, documentación que acredite que los estudios cursados dan acceso al doctorado en Colombia.
4. Convenio de cotutela de tesis
5. Compromiso del laboratorio francés para acoger el estudiante en el marco de la cotutela (modelo adjunto).
6. Plan de trabajo durante la pasantía (una hoja)
7. Curriculum vitae del solicitante
8. Curriculum vitae del director y codirector de tesis de los centros de origen y destino.

VALORACION, SELECCION Y EJECUCION DEL GASTO

La valoración de las solicitudes se realizara por una comisión formada por el Agregado de Cooperación Científica y Universitaria de la Embajada de Francia en Colombia.

Los criterios generales de la valoración serán los siguientes:

- a) Nota media del expediente académico, hasta 12 puntos
- b) Publicaciones y comunicaciones científicas, hasta 4 puntos. Serán priorizadas los aportes en las que el solicitante aparezca en primer lugar. Se valorara la indexación de la contribución, así como la especial relevancia para la tesis.
- c) CV del director en la universidad de origen y (co) directores de Tesis en la universidad de destino, hasta 2 puntos.
- d) Excelencia de la Universidad de Destino, hasta 2 puntos.

La comisión de valoración, una vez valoradas las solicitudes, informara de la misma a las personas solicitantes en el plazo máximo de 20 días hábiles.

Attestation d'accueil

Je soussigné, *Nom Fonction* confirme que l'étudiant *Nom* inscrit en cotutelle de thèse entre entre l'Université de.....(*France*) et l'Université.....(*Colombie*) effectuera un séjour *entre le..... et* dans notre établissement au *sein du Laboratoire.....* dans le cadre de sa convention de cotutelle.

La présente attestation est demandée dans le cadre de la postulation au **Programme soutien aux cotuelles de thèse**, financé par l'Ambassade de France en Colombie et la Corporation pour les Etudes en France (CEF).

NOM, Prénom, Fonction

Signature